



COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUADA

CURSO OFICIAL NACIONAL BIANUAL DE CERTIFICACIÓN DE LA AAOT

(Único Curso de carácter obligatorio para rendir el Examen de Especialista de la AAOT)

Las inscripciones se realizan exclusivamente a través de nuestro sitio web www.aaot.org.ar

Requisitos de Inscripción:

- 1- Ser socio de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología y tener la cuota societaria al día
- 2- Ser socio de la Sociedad Local (sólo para inscripción en Sedes Regionales)
- 3- Completar el formulario de inscripción
- 4- Abonar el arancel correspondiente
- 5- Para inscribirse al **1º año** del curso los aspirantes deberán acreditar que en el presente año iniciarán el **3º año de Residencia/Concurrencia** como mínimo, por lo que antes del comienzo del curso presentarán (sin excepción) una certificación firmada por la autoridad responsable.

IMPORTANTE

INSCRIPTOS CABA 1º año: concurrir luego de la inscripción on line, **antes del miércoles 11 de abril** con:

- Nota del firmada por el Jefe de Servicio donde se acredita que se encuentran cursando el 3er. año de la residencia y/o concurrencia.
- Foto 4x4
- Este trámite es presencial ya que además deberán concurrir a la AAOT a registrar la firma digital.

INSCRIPTOS CABA 2º AÑO:

- concurrir a la AAOT luego de la inscripción on line y antes del miércoles 11 de abril para revalidar la firma digital

De no cumplir con dichos requisitos se tomará como nula la inscripción on-line.

Cursada:

- 1- **Mínimo de 80% de asistencia a las clases.**
- 2- **Para los que cursan 2do. año se requiere un mínimo del 80 % de asistencia a las Sesiones Científicas** que se realicen en la Ciudad o zona de influencia en donde se dicte el Curso.
- 3- Cumplimiento de los horarios previstos (tanto de ingreso como de egreso).



COMITÉ DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUADA

La no observancia de los mismos se computará como ausencia. Pasados los 15 minutos de inicio del curso, se computará media falta. Lo mismo para aquellos que se retiren antes de finalizado el curso.

- 4- Quienes estén cursando el 2º año, un mes antes de la evaluación correspondiente, deberán presentar y aprobar una monografía relacionada con algún tema dictado durante el curso. Podrá ser realizada en forma individual o grupal, con un máximo de tres (3) participantes por grupo.
- 5- **NO se justificaran las inasistencias durante el Curso y evaluación que fueran provocadas por la participación en otros tipos de cursos, rotaciones y/o Congresos.**

Evaluaciones:

- 1- Se realizarán dos (2) evaluaciones parciales (una por cada año de cursada). Para dar por aprobado el curso se requiere obtener en cada evaluación un mínimo de 7 (siete) puntos y haber aprobado la Monografía en el 2º año. **NO SIENDO PROMEDIADAS LAS NOTAS**
- 2- Para poder realizar las evaluaciones parciales se deberá asistir al 80% de las clases del curso y al 80 % de las Sesiones Científicas que se realicen en CABA o zona de influencia en donde se dicte el curso.

Los postulantes que hayan cumplido con los pasos precedentes, obtendrán 35 puntos y estarán en condiciones de acceder al Examen de Especialista de la AAOT, siempre que cumplan con los restantes requisitos que a tal efecto solicite el Comité de Certificación y Recertificación de Especialistas.

Arancel 2018

Una vez completado el formulario correspondiente, se finalizará el proceso de inscripción abonando en forma automática con las tarjetas de crédito Visa o Mastercard.

1^{er.} y 2^{do.} Año: \$ 5.000.- (hasta 3 cuotas).